



## Nuestra aviación ha abatido ayer otros catorce aparatos enemigos

### Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 24 de agosto de 1938. III Año Triunfal:

En el sector del Ebro ha continuado nuestro avance, obligando al enemigo a abandonar fuertes posiciones de gran importancia y persiguiéndole. En su huida ha dejado en el campo numerosos muertos. Se le han capturado unos seiscientos prisioneros y mucho material, entre el que se cuentan catorce ametralladoras, un mortero y un depósito de municiones.

En el sector de Torás nuevamente atacó algunas de nuestras posiciones, siendo totalmente rechazado y ocasionándole grandes pérdidas.

En el sector del Puerto de San Vicente, ocupado ayer, ha continuado la limpieza de la extensa zona conquistada en la que se recoge numeroso material.

En Extremadura, sector Sur, los continuados esfuerzos que hace el enemigo en el frente del Zújar han sido energicamente rechazados, ocasionándole enormes pérdidas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En varios combates aéreos victoriosos se han derribado hoy por nuestra aviación doce cazas y un «Katiu-ka» enemigos, y por nuestra artillería antiaérea ha sido derribado otro «Katiu-ka». En total, catorce aviones rojos abatidos.

En la noche del 22, nuestra aviación bombardeó las estaciones de Blanes y Maigrall y el depósito de municiones de Oliva. En el día de ayer se bombardearon los objetivos millares del puerto de Sagunto.

Salamanca, 24 de agosto de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## La falsedad y el cinismo de la propaganda roja comentados por una revista norteamericana

NUEVA YORK.—Una de las más prestigiosas revistas de los Estados Unidos, el «American Mercury», publica un artículo firmado por Fletcher Pratt en el cual el compilador, refiriéndose muchas veces al material de numerosos escritores de la guerra española, prueba de hacer un examen de los sistemas usados en el servicio de prensa y propaganda de guerra. En este trabajo tiene un gran relieve toda la descarada y criminal actividad de los rojos y todo el mecanismo de su funcionamiento para atraerse a la prensa e impresionar la opinión pública. Para conseguirlo han encontrado siempre un magnífico instrumento en los «corresponsales de guerra», más o menos los mismos trompeteadores de falsas noticias y segregadores de veneno antifascista que conocimos en Etiopía. Las excepciones son pocas. Algún periodista serio ha sido forzado a salir de la España roja en la que muy pronto consiguen desembarrarse de los importunos.

«La verdad es una virtud burguesa—dejó dicho Lenin como norma y principio en las relaciones comunistas de prensa—que interesa liquidar junto con las otras ideas de aquella clase degenerada», añade irónicamente el articulista, el cual continúa diciendo que los fanáticos servidores de las tramas soviéticas en España no se preocupan sino de producir la deseada reacción en las emociones de los que absorben las «noticias». Ocultan hechos desfavorables, manufacturan agradables ficciones, inventan documentos, diluyen hechos con leyendas e incluso recurren al asesinato para no dejar transparentar la verdad. Así lo han hecho ya y si dice el escritor—se crease eventualmente una situación en que otra «historia de horror» pudiese arrastrar a las democracias inglesa y francesa a la intervención armada a favor del llamado Gobierno republicano, los rojos serían capaces de inundar la ciudad de Madrid con bombas de gases asfixiantes para poder después acusar a Franco del hecho. El exterminio de una población no tiene ningún valor frente a sus fines.

Pratt dice que los nacionales de Franco, como los «derechistas» de todo el mundo, no pueden llegar a concebir el nuevo sistema de propaganda en el que no cuenta nada más que el resultado. Como ejemplo de la diferencia de los dos sistemas, el escritor recurre a las ejecuciones, observando que mientras los nacionales han descrito los procesos seguidos y han insistido sobre el hecho de que ningún enemigo ha sido cas-

tigado con la pena capital sin motivos legalmente examinados y pesados en un proceso, los rojos cándidamente admiten proceder a ejecuciones en masa de individuos sin sombra de proceso y al describir una de estas ejecuciones os dirán que las víctimas alineadas contra una pared se irguieron con el saludo fascista cuando los cañones de los fusiles estuvieron apuntados contra sus pechos», y esto como queriendo demostrar lo fundado de su ejecución.

El 18 de Agosto, al día siguiente de la conquista de Badajoz, apareció en los diarios yales un artículo firmado por Reynolds Packard de la «United Press» en el cual se hacía decir al periodista cosas que no había presenciado, con objeto de difamar a las tropas nacionales. Packard, como lo dice el mismo Pratt, algún tiempo después quiso saber lo que le había sido atribuido y al leer el diario declaró de la manera más categórica que nunca había remitido semejante crónica y que por otra parte en los días de la conquista de Badajoz se encontraba en Portugal.

## «De vencer, no se cansa nadie»

### El magnífico avance en Extremadura

Crónica del «CORONEL KELEX»

Un día entero en el frente siguiendo a nuestros soldados en sus marchas rapidísimas, es cosa se la. Yo, al menos, he llegado hoy cansadísimo y no me explico cómo estas magníficas tropas nuestras permanecen incansables un día y otro sin apenas dar muestras de fatiga.

Cuando he llegado al Puerto de San Vicente—que ahora vuelve a llamarse de San Vicente, porque los rojos le llamaban Puerto de la Libertad en otra de sus manías, que es un pueblo situado en lo más alto de la montaña, entraban las columnas después de una marcha de cerca de 40 kilómetros.

—¿Cómo se explica—le dije a un jefe de Estado Mayor—que estas gentes ni siquiera den señales de cansancio?

Me llamó la atención porque los soldados venían cantando por la carretera, impávidos, y algunos moros con paraguas esquivando los rayos del sol, que eran de fuego.

—Muy bien—me respondió—porque de vencer no se cansa nadie.

Y tenía razón. Bonita filosofía; de vencer y de ganar no se cansa nadie.

Pratt señala después algunos otros casos en los cuales está probado que los representantes de la prensa democrática se han prestado por debilidad al juego criminal de los rojos, y que los que no han querido prestarse a él, han sido obligados a huir. Hay el caso de William Carney del «New York Times», el cual después de haber continuado durante cinco meses enviando desde Madrid correspondencias llenas de lisonjas para los rojos a su diario, logró irse a París donde hizo público que habría sido un suicidio no haber sido partidista y declaró que en la España roja no se admitía más que el fanatismo comunista más subido, y con fechas, nombres y ejemplos, demostró toda la vileza y toda la criminal y bárbara actividad con que se había distinguido aquella banda de malhechores en nombre de la defensa de la democracia mundial.

Los rojos se mostraron aún más severos en la selección de los correspondientes en el territorio a ellos sometido, pero desgraciadamente para ellos—dice aún el articulista—las disputas entre las diversas facciones del frente popular, agudizadas aún más con la caída de Largo Caballero, llevaron a conocimiento del mundo tantos desafueros que, si no hubiese sido por las acusaciones que se lanzaron mutuamente entre ellos, serían aún ignorados.

## La bestia roja se deleita en los actos más soezes e inhumanos

### Conducta brutal y canallesca de los siervos de Negrín con las mujeres

#### GROTESCAS ESCENAS DE AQUELARRE

##### Camino de dolores

No fueron sólo ciento veinte víctimas las que los rojos causaron en Villanueva de la Serena. Ese fué el número de los que murieron por su Dios y por su Patria, inmolados por la horda moscovita. Pero son muchas más las víctimas, que sin haber padecido la muerte por su ideal, hubieron de seguir un camino sembrado de dolores, que la bestia roja les hizo correr, tal vez para su purificación. Son innumerables estas otras personas a que nos referimos; que en las lobreguezes de una cárcel roja, en los sótanos de alguna antigua mansión, en el trabajo forzado sobre los calcinados caminos de Extremadura, o abriendo túneles en el seno de la tierra para construir refugios, dejaron, con los sudores de su cuerpo, jirones de su alma deshecha por un trato soez e inhumano, brutal y canalicado.

En este orden de sufrimientos, figuran en primer lugar las mujeres. Las lindas muchachitas de Villanueva de la Serena, cuanto más distinguida era su familia y más esmerada la educación que recibieron, más hubieron de sufrir los vejámenes y conducta brutal de la milicianada.

Con las jóvenes de casas derechistas o simplemente de personas decentes, los rojos de Villanueva formaron equipos a los que hacían salir al campo a realizar las más duras faenas. Las obligaban a fregar la cárcel, Ayuntamiento, y hasta las casas particulares de los capitostes de la situación.

El trabajo a que se aplicaron los hombres fué más duro. Los presos de orden fueron realmente sometidos a trabajos forzados. Esto no ocurrió sólo en Villanueva de la Serena, sino en todos los pueblos de la comarca. Los presos hicieron los caminos, pistas, carreteras, refugios antiaéreos y toda suerte de obras.

do en el aire reflejos de luces producidas por el heliógrafo.

Desde el puesto de observación dominábamos con la vista un contorno abigarrado de montañas que formaban cadena alrededor de un valle abismático. Nos parecía el panorama un mundo desconocido.

¿Dónde estarán nuestras fuerzas que vienen de Extremadura? Delante de nosotros, montañas, valles y cielo. Nada más.

El enemigo, camuflado, y nuestros ojos clavados sobre la perspectiva verde y azul. De pronto, un resplandor sobre el fondo de un friso claro que se abre entre dos acampados, una luz y muchas luces que eran palabras a través del viento. El misterio del heliógrafo. Alegres momentos; en una palabra: conquista. Se había hecho todo: las dos columnas se entendieron rapidísimamente y en unas horas habían establecido el contacto que era el objetivo señalado por el Mando.

No me entretengo más al escribir en estos momentos impresionantes, pero creo bastan estas consideraciones.

Los pueblos de Alía, el de El Campillo y Puente de San Vicente han sido conquistados en la jornada de hoy, en que, para que nada falte para ser un día de gran victoria en toda la línea, se han hecho en total más de mil prisioneros.

##### Trabajaban encañonados

Lo peor no eran los trabajos. Hemos hablado con varias personas que sufrieron este suplicio y nos lo han contado con detalle. Todavía se observaban en sus rostros las huellas del dolor y del sufrimiento profundos.

—Mientras trabajaba—me aseguraba un señor de 60 años que me interesó ocultar su nombre—un sicario rojo tenía apoyado el cañón de su pistola en mi espalda y me decía groseramente:

—«Vamos de prisa, Com... Ahonda más, mucho más, que si no en este hoyo te vamos a enterrar».

Y al mismo tiempo que esto decía me golpeaba furiosamente con el cañón del arma.

—Yo—agrega el anciano—no tenía fuerzas ya, a mi edad, para empuñar el pico. Deseaba en aquellos momentos que el furibundo miliciano disparara su revólver y acabara de una vez con el suplicio. Porque las herramientas se me caían de las manos y un sudor frío corría por mi frente. Mas, aún la muerte, que hubiera sido el descanso, me era negado. Y seguía el trabajo, cada vez más agotador, hasta que al llegar la noche caía rendido, sin fuerzas, exhausto...

—Entonces—decimos—lograban descansar.

—Sí, generalmente contábamos con la noche. Pero eran muchas las ocasiones, sobre todo al principio, en que no podíamos dormir, porque las entradas de milicianos armados en la prisión eran tan frecuentes, los registros tan minuciosos y los cambios de celda tan repetidos que muchas noches las pasábamos en claro, con lo que no podíamos ni descansar lo necesario.

##### Bailes grotescos a la luz de la luna

Y no pararon ahí los suplicios. Seguramente entre los milicianos de Villanueva o los de la columna Carton, que fué la que más se distinguió en crímenes y atrocidades, había algún genio maquiavélico, capaz de idear las más grotescas y exóticas escenas de aquejarre y tormento moral para los presos derechistas.

Y una noche de luna, a las tres de la madrugada, cuando todos los presos se habían retirado ya al descanso los milicianos les obligaron a levantarse y desnudarse (aunque era invierno) los sacaron al patio de la cárcel, donde a golpes, les obligaron a bailar al compás de una sonatina improvisada, cuya única letra era «¡U. H. P.!, ¡U. H. P.!, ¡U. H. P.!».

El espectáculo había de resultar en extremo grotesco, al par que su contenido debía ser escabroso. Hombres serios, maduros, ancianos bastantes de ellos, personas dignas por su posición, su cultura y su vida en la sociedad, habían de bailar como payasos, ante una milicia encanallada que tenía ganas de divertirse a costa de las pobres víctimas.

Estos espectáculos se repitieron después con machacona insistencia, hasta constituir una preocupación más que añadir a las que sobre los presos pesaban.

Mas nada fué suficiente a hacer que el ánimo de los detenidos decayera ni un solo instante. Todas las noches rezaban el santo rosario, dirigidos por el sacerdote don Vicente Benítez Cano, que en todo momento mantuvo firme la fe y la esperan-

za en las almas atribuladas de los mártires.

De esa forma transcurrió la vida. Siempre, con grandes privaciones, pues los carceleros se quedaban con la mayor parte de la comida que los familiares de los presos les llevaban, y sin poderse comunicar con los seres queridos, sino a través de suterrugios como el de hacerles pasar notas escritas en los mangos de las brochas de afeitar, etc. Hasta que un día glorioso las tropas del Ejército nacional llegaron al pueblo con el preciado don de la paz, del pan y de la justicia. Y entonces se acabaron los sufrimientos de quienes no habían cometido otro delito que el de no compartir las ideas destructoras de la Humanidad.

Pero aún quedaron algunos para quienes la paz no llegó, porque los sicarios les obligaron a acompañarles en su vergonzosa huida. Y un grupo de muchachos guapos y de hombres honrados hubieron de partir con los marxistas obligados a ello por la fuerza bruta. Entre estas últimas víctimas se encuentra el anciano de setenta años don Juan Sánchez, procurador, a quien los rojos asesinaron un hijo y no contentos con ello se lo llevan a él ahora, anciano, enfermo, sin apenas poder andar, flaco, deshecho por los años, las enfermedades y los sufrimientos que se le suera en un camino, si es que antes cansados de su carga, no lo asesinan o matanzan en cualquier sitio, completando así el refinamiento de sádica criminalidad.

##### Dos «héroes» rojos

El crimen fué exaltado a virtud. En la guerra se premiaron, en todas las épocas, las acciones heroicas, en las que casi siempre morían otros hombres, se mataba al enemigo. Pero eran muertes logradas en lucha noble y valiente, luchas de hombres por un ideal y una causa. Mas el asesinato nunca fué exaltado a virtud. Era preciso que viniera la paradoja de una moral sin moral para que el crimen constituyera acción «noble y digna de galardón».

Los rojos lo hicieron. Y «El Clarín», que mató cobardemente a un piloto nacional que aterrizó en término de la Coronada, por avería, cuando estuvo a punto de salvarse por la honradez de los vecinos del citado pueblo, fué felicitado por «mandos» bolcheviques y non brado nada menos que teniente de ejército republicano en premio a su «heroica y meritísima acción».

«El Clarín» fué premiado y exaltado a un cargo. Y luego ha logrado huir. Pero «El Alacran», otro tipejo de la misma calaña, estuvo los últimos días ardeando de heroísmo y en la calle exhibía una pistola, para la que aseguraba que sólo tenía once balas. Diez para otros tantos derechistas y la última para él, que se la dispararía antes de ser cogido por nuestros soldados, que por entonces habían rodeado ya la bolsa de La Serena. Y, en efecto, en cuanto nuestras tropas aparecieron, le faltaron pies para escapar. Solo que la suerte no le acompañó en su postrera aventura y cayó en poder de nuestras fuerzas, las cuales le han puesto a buen recaudo en la cárcel, donde aguarda la hora de la justicia.

# Miedo en la zona roja

Ossorio y Gallardo se ha descarrado. Que tiene miedo de que ganen los nacionales, ya lo sabemos desde septiembre de 1936, cuando levó anclas para el extranjero. Pero esta vez sus temores parecen haberse convertido en convicción profunda. De un artículo suyo que ha publicado «La Vanguardia» del 5 de agosto son las siguientes palabras:

«Divisemos ahora la hipótesis desoladora. Perdemos la guerra. Resultamos totalmente hundidos... ¿Habrá acabado con tan horrible tragedia nuestras obligaciones? En modo alguno. Ese día comenzarán las de la restauración liberal, en unión de los oprimidos de todo el mundo...»

Si se tratase de una simple hipótesis, la cosa quedaría así. Pero no; Ossorio continúa:

«En previsión de tan espantosa eventualidad, deberíamos desde hoy establecer contactos, anudar intereses, planear propagandas, en suma, tener dispuesta la nueva defensiva que, por definición habrá de ser universal».

¿No equivalen casi, esas palabras, a un total abandono de la partida?

La propaganda es la obsesión de los rojos. Todos sus actos están inspirados por ella. Incluso las operaciones militares. Por simple propaganda acaban de sacrificar en la zona del Ebro todo un ejército propio. Y en ella, en la propaganda, hay que reconocer que los rojos son constantes. Desde un principio adoptaron la consigna, de cara al extranjero, de que ni se luchaba por el comunismo, ni que éste lo querían los mismos comunistas si es que los había en la España «leal». Y como los hechos desmentían las palabras, tan convencidos están de la bondad de la consigna, que, antes de renunciar a ella, hay quien se ha mostrado dispuesto incluso a romper con los comunistas.

Ha sido una corazonada hija del miedo; de un miedo horrible de perder la guerra. Nos referimos a un artículo de «El Diluvio» de Barcelona, que levantó por dos días una gran polvareda pues en él se decía, nada menos, que «mientras los llamamientos a la unión partan del Komintern, será inevitable las suspicacias y recelos».

El artículo de «El Diluvio» cayó como una bomba y todos los periódicos comenzaron a tirarse los trastos a la cabeza. «La Publicitat», sobre todo, el órgano vergonzante de la burguesía de izquierda, aprovechó la ocasión para vaciar lo que tenía en el buche y, creyendo que ya era permitido atacar a los marxistas, apuntaba la conveniencia de que la campaña a favor de la «República» fuese «realizada y dirigida por los sectores democráticos internacionales que quizá ante nuestra causa aciertan un recelo que va contra su manera de pensar y contra sus propios intereses, por el hecho de que esta propaganda, hasta ahora, haya llevado el sello comunista».

Fué veleidad de un día; porque al siguiente amenazaba el órgano máximo del comunismo español, «Frente Rojo», y todo el mundo callaba. Y otro periódico marxista más moderado: «La Rambla» aconsejaba en tono de perdón: «Lo que han de hacer los partidos liberales y democráticos es creer en la lealtad de los comunistas cuando éstos declaran que luchan por la República democrática y por la independencia, y ayudar a que todo el mundo comprenda que ésta es la única realidad de los pueblos hispánicos». El decir a liberales y demócratas que habían de creerlo significaba, claro está, que no lo habían creído hasta entonces.

El miedo cunde en la zona roja. Es el temor de la catástrofe que se avecina.

Diego Victoria.  
(E. I. A.—Ginebra.)

# Depredaciones marxistas en La Serena

## Uno sólo de aquellos bandidos robó de 7 a 9 millones de pesetas

Una de las tareas más difíciles de llevar a cabo es la de fijar la verdadera situación de los sujetos que han formado en La Serena la monstruosa fauna marxista. ¿Hombres? ¿Demonios? ¿Fieras?

Parecería increíble si no se viese que al cabo de veinte siglos de civilización cristiana y en un pueblo de cabildos tan sentimentales como el nuestro se hayan registrado esos fenómenos de degradación personal y colectiva que retrotraen a los hombres a la categoría de algo bestial e inhumano.

En todos los pueblos de La Serena surgieron los monstruos. Y las más bajas capas sociales, invertidas por un transturno de posición—abajo los valores morales y arriba los más groseros instintos—dieron de sí sus representantes más famosos en los comités, en las checas, en las rondas de ejecución, en las bandas dedicadas al saqueo y al pillaje.

Y esta culminación de lo plebeyo, de lo soez y de lo inculco trascendió en estas clases en actos de insuperable salvajismo, cuyas precedentes y similares habría que buscar en las razas primitivas. En otras clases sociales que ya presumían de ilustradas—dirigentes, maestros, burgueses—la monstruosidad cobró esa nota refinada y sádica que llamaríamos justamente demoniaca.

De entre los monstruos que aterrorizaron La Serena hay varias que han marcado el índice más elevado de la perversidad. Fueron ellos Villarreal, Albias, «El Moruno», un teniente conocido por «El Barquillero de Orellana» y el titulado capitán Iglesias.

Este era un perfecto desalmado. Llegó en los primeros tiempos del Movimiento a La Serena «como un rotundo», según expresión gráfica de estas gentes. Procedía de Piedrabuena y se presentó acompañado de otro sujeto que ostentaba el grado de capitán rojo, espartero de oficio y conocido por el nombre de «Muel el de la Milana». A los tres días, Iglesias el desarrapado era ya también capitán y se hizo cargo del sector.

En seguida ordenó la profanación vandálica de las iglesias. Mandó destruir retablos, cuadros, imágenes, ornamentos sagrados y publicó un bando para que todos los vecinos presentasen en los Ayuntamientos los emblemas religiosos. Todo cuanto cayó en manos de este degenerado fué destruido bárbaramente. Como necesitaba sangre y tal vez en los pueblos de La Serena los mismos vecinos, por marxistas que fueran, rehusaban en ocasiones ejecutar a sus conocidos, se trajo de Piedrabuena una banda de criminales que al mismo tiempo que actuasen de verdugos formasen su guardia negra. Ya con ellos constituyó, la checa. Comenzaron los asesinatos con las circunstancias que ya en otra crónica he reseñado. Palizas espantosas a los detenidos con estos detalles de sadismo a los hijos delante de los padres; a los padres a la vista de sus hijos. Como serían estos apaleamientos el joven don Eduardo Morillo Vejarde quedó muerto a golpes, según frase de los mismos criminales «completamente machaco».

Abía e Iglesias montaban en las camionetas para presenciar por sí mismo las ejecuciones. Abía, señorito fracasado, maestro nacional, frío, egodónico, e imperturbable con toda la perversidad de un alma diabólica, llevaba la consigna a asegurar mientras tanto, sonriente, a las familias de los detenidos que le pedían clemencia que no temieran por ellos. A las pocas horas los ejecutaba.

Hubo casos de verdadero canibalismo. Iglesias, en dos o tres ocasiones aludó a «las tapas». Las tapas eran las orejas de los fascistas. Y por dos o tres veces el conocido por «Marciano» y un guardia de Asalto de Villanueva de la Serena trajeron a Iglesias «tapas» de los «fascistas» de Orellana.

El escarnio llegaba luego hasta el extremo de preguntar a las viudas de los asesinados dónde estaban sus maridos y a los padres que habían presenciado la muerte de sus hijos, dónde se encontraban éstos.

En Castuera campaba por los respetos el tristemente famoso capitán Medina, del Cuerpo de Asalto. Y en Don Benito y Villanueva de la Serena, el no menos famoso Antonio Villarreal. Este tiene un capítulo aparte de bandillaje desenfrenado. Su afán principal era desvalijar a las familias pudientes. Yo, que conocí en Cáceres a Villarreal y que le había oído decir con insuperable cinismo que él era comunista «de los de la mano tendida y abierta para coger algo», no le supuse nunca tan desalmado. Pero al visitar estos pueblos de la Serena he comprobado que albergaba instintos sanguinarios.

Sometía a tormento a las familias hasta sacarles el dinero que tuvieran. Mandó ejecutar al malogrado Francisco Valdés, el escritor extremeño. A la familia Crehuet le arruinó después de increíbles vejaciones. A don Faustino Gironza, de Castuera, le trajo a Villanueva, y como a pesar de todos los tormentos, no lograse que dijera dónde tenía el dinero, lo mandó fusilar. Robaba de todo: valores, alhajas, relojes, dinero y especies. Los valores los pignoraba. Una vez eso sí, tuvo un rasgo de generosidad. Exigió a una familia acomodada de Villanueva 50.000 pesetas. Como no las tuvieran les robó títulos del Estado por valor de 400.000. Pignoró estos títulos en 580.0 pesetas. Se quedó con 50.000 y devolvió los 8.000 restantes.

Se calcula en una cantidad que oscila entre los seis y los nueve millones de pesetas lo que Villarreal se llevó de la Serena. Como serían sus rapiñas que los mismos marxistas le detuvieron, procesándole y condenándole. Fué al fin puesto en libertad en Castuera y ahora me dicen que volvió a ser encarcelado en Valencia.

Pero el dinero era lo que menos importaba a estas acobardadas gentes de la Serena, que hubieran dado todo por salir del infierno marxista. Lo que les hacía vivir en continuo sobresalto era la delación, las denuncias, las llamadas a los comités, los registros y requisitorias constantes y el desenfreno de «las tierras», que pedían a gritos que las llevasen a ellas las «asauras» de los presos. La mujer marxista ha tenido en estos actos de instigaciones y azuzamiento la participación principal.

No se permita a las familias dolientes ni el uso de las prendas características de luto. Ni siquiera llorar cuando se les daba la noticia de haber sido asesinado el padre, el hijo, el hermano o el marido.

—¡Y mucho ojo!—advertían para esto los milicianos.

Yo no sé de dónde habrá podido salir esta raza proterva ni a qué casta de hombres pudieron pertenecer esos monstruos que convivieron antes con nosotros y parecían personas.

Y lo que asombra es que naciones que se llaman civilizadas tengan tratos de cortesía y amistad con estos ladrones y asesinos, sabiendo, como saben hasta dónde alcanza su grado de criminalidad y que la pandilla delincuente de Barcelona se atreva a hablar de garantías legales de normas democráticas y textos jurídicos.

¡Cinicos!

Tal abundancia ha habido de monstruos que sería tarea improba hacer una lista completa de todos ellos. Como sería casi imposible clasificarlos por su matiz los signos de esa monstruosidad, porque alcanza a todas las actividades y a todos los sentimientos. Los siete pecados capitales, han encarnado en innumerables figuras de aquelarre.

¡Desventurada Serena, antes tan alegre, tan clásica y tan española!

Con un año más de terror rojo no quedan aquí más que corazones rotos, nervios deshechos y cerebros trastornados. Son muchos los casos de locura y enfermedad acarreados por el terror. Un terror indescriptible, alucinante, que tiene su expresión adecuada en la misma frase que pronuncian estas gentes ya redimidas: «Hemos vivido dos años en el infierno».

truosidad, porque alcanza a todas las actividades y a todos los sentimientos. Los siete pecados capitales, han encarnado en innumerables figuras de aquelarre.

¡Desventurada Serena, antes tan alegre, tan clásica y tan española!

Con un año más de terror rojo no quedan aquí más que corazones rotos, nervios deshechos y cerebros trastornados. Son muchos los casos de locura y enfermedad acarreados por el terror. Un terror indescriptible, alucinante, que tiene su expresión adecuada en la misma frase que pronuncian estas gentes ya redimidas: «Hemos vivido dos años en el infierno».

# Sección religiosa

## SANTORAL

AGOSTO  
26  
VIERNES

Santos Ceferino, Ireneo, Simplicio Abundio, Alejandro, Adrián, Víctor, Segundino, Constanancio, Victorino, mrs.; Rufino, ob.; Félix.

La misa y oficio divino son de San Ceferino, con rito simple y color encarnado.

## CULTOS

### La Transverberación de Santa Teresa

Monasterio de la Encarnación.—Las Religiosas Carmelitas del Convento de la Encarnación, en unión de la Cofradía de la Transverberación y sus devotos, dedica solemnemente a La Transverberación del Corazón de su Seráfica Hermana y Madre Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, plática, ejercicio de la Decena, letrillas y reserva, terminando con la adoración de la reliquia. Las pláticas están a cargo de los RR. PP. Carmelitas Descalzos.

## Servicio Social de la mujer

Relación de las señoritas que han de cumplir el «Servicio Social» durante el próximo mes de septiembre con indicación de las instituciones en que deberán presentarse el día 1.º

A la Junta local recaudatoria del «Plato Único»

Cardenosa, María del Remedio Martín; La Carrera, Brígida Adaluz Granado, Angela Diaz Andaluz y María del Amparo Paz Martín; Casas del Puerto de Tornavacas, Antonia Martín Sánchez y Francisca Martín Jiménez; Casavieja, Esperanza Calvo Carrero, Agustina Calvo Carrero, Carmen Calvo Carrero y María Martín González; Cepeda de la Mora, Romana Jiménez Martín y Sagrario Jiménez Martín; Cuevas del Valle, Adria González Prieto; Escarabajosa, Juliana Rosa González; Fontiveros, Tomasa Diaz Hernández; Flores de Avila, María de los Dolores González; Fresnedilla, Heledora Arbós Diaz; Gimialcón, Emiliانا Sánchez Martín; Giabuena, Cristina Santos Parada; Guisando, Teresa Arbós Diaz; Marcelina Retamal García, Escoástica Nogal García y Ascensión Jara García.

(Continuará).

## Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila Circular número 23

Para cumplir lo ordenado en el artículo 3.º del Decreto del Ministerio de Agricultura, de fecha 12 de octubre (B. O. n.º 44), se pone en conocimiento de todos los que hayan vendido trigo de la cosecha de este año a este Servicio Nacional del Trigo a partir de 1.º de julio último y que hayan percibido el precio de 50 pesetas Qm., que pueden y han de percibir, Comarcal correspondiente para que los hagan un contrato por 2 pesetas Qm., que tiene de aumento desde dicho día, ya que este tiene efectos retroactivos a partir de la indicada fecha.

Dicho aumento les será abonado de una sola vez, previo descuento del 1 por 100.

Asimismo, se pone en conocimiento de todos los interesados que esta misma obligación tienen todos los almacenistas y cuantos hayan adquirido trigo de los agricultores por todas las partidas recibidas a partir de 1.º de julio pasado.

Al mismo tiempo he de hacer presente a todos los productores de trigo, que estando esta Jefatura puesta a que perciban, en los casos que hubiere lugar, el aumento de 0,50 y una peseta por Qm. en todos los trigos que se entreguen en los almacenes de este S. N. T. y que contengan menos del 2 y el 1 por 100 de impurezas respectivamente, es de gran interés para todos los productores presentar sus trigos en condiciones de limpieza que les permitan disfrutar estas bonificaciones, ya que ello redunda en su propio beneficio y con este estímulo se acostumbrarán a presentar sus productos mejor que hasta ahora.

Estas mismas bonificaciones tendrán que satisfacer, sobre los precios de tasa para los trigos con menos de 2 por 100 de impurezas, todos los almacenistas y demás compradores de trigo, a los agricultores y demás vendedores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Jefe provincial, Mariano Hinojal.

# Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila Circular número 23

Para cumplir lo ordenado en el artículo 3.º del Decreto del Ministerio de Agricultura, de fecha 12 de octubre (B. O. n.º 44), se pone en conocimiento de todos los que hayan vendido trigo de la cosecha de este año a este Servicio Nacional del Trigo a partir de 1.º de julio último y que hayan percibido el precio de 50 pesetas Qm., que pueden y han de percibir, Comarcal correspondiente para que los hagan un contrato por 2 pesetas Qm., que tiene de aumento desde dicho día, ya que este tiene efectos retroactivos a partir de la indicada fecha.

Dicho aumento les será abonado de una sola vez, previo descuento del 1 por 100.

Asimismo, se pone en conocimiento de todos los interesados que esta misma obligación tienen todos los almacenistas y cuantos hayan adquirido trigo de los agricultores por todas las partidas recibidas a partir de 1.º de julio pasado.

Al mismo tiempo he de hacer presente a todos los productores de trigo, que estando esta Jefatura puesta a que perciban, en los casos que hubiere lugar, el aumento de 0,50 y una peseta por Qm. en todos los trigos que se entreguen en los almacenes de este S. N. T. y que contengan menos del 2 y el 1 por 100 de impurezas respectivamente, es de gran interés para todos los productores presentar sus trigos en condiciones de limpieza que les permitan disfrutar estas bonificaciones, ya que ello redunda en su propio beneficio y con este estímulo se acostumbrarán a presentar sus productos mejor que hasta ahora.

Estas mismas bonificaciones tendrán que satisfacer, sobre los precios de tasa para los trigos con menos de 2 por 100 de impurezas, todos los almacenistas y demás compradores de trigo, a los agricultores y demás vendedores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Jefe provincial, Mariano Hinojal.

Para cumplir lo ordenado en el artículo 3.º del Decreto del Ministerio de Agricultura, de fecha 12 de octubre (B. O. n.º 44), se pone en conocimiento de todos los que hayan vendido trigo de la cosecha de este año a este Servicio Nacional del Trigo a partir de 1.º de julio último y que hayan percibido el precio de 50 pesetas Qm., que pueden y han de percibir, Comarcal correspondiente para que los hagan un contrato por 2 pesetas Qm., que tiene de aumento desde dicho día, ya que este tiene efectos retroactivos a partir de la indicada fecha.

Dicho aumento les será abonado de una sola vez, previo descuento del 1 por 100.

Asimismo, se pone en conocimiento de todos los interesados que esta misma obligación tienen todos los almacenistas y cuantos hayan adquirido trigo de los agricultores por todas las partidas recibidas a partir de 1.º de julio pasado.

Al mismo tiempo he de hacer presente a todos los productores de trigo, que estando esta Jefatura puesta a que perciban, en los casos que hubiere lugar, el aumento de 0,50 y una peseta por Qm. en todos los trigos que se entreguen en los almacenes de este S. N. T. y que contengan menos del 2 y el 1 por 100 de impurezas respectivamente, es de gran interés para todos los productores presentar sus trigos en condiciones de limpieza que les permitan disfrutar estas bonificaciones, ya que ello redunda en su propio beneficio y con este estímulo se acostumbrarán a presentar sus productos mejor que hasta ahora.

Estas mismas bonificaciones tendrán que satisfacer, sobre los precios de tasa para los trigos con menos de 2 por 100 de impurezas, todos los almacenistas y demás compradores de trigo, a los agricultores y demás vendedores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Jefe provincial, Mariano Hinojal.

Para cumplir lo ordenado en el artículo 3.º del Decreto del Ministerio de Agricultura, de fecha 12 de octubre (B. O. n.º 44), se pone en conocimiento de todos los que hayan vendido trigo de la cosecha de este año a este Servicio Nacional del Trigo a partir de 1.º de julio último y que hayan percibido el precio de 50 pesetas Qm., que pueden y han de percibir, Comarcal correspondiente para que los hagan un contrato por 2 pesetas Qm., que tiene de aumento desde dicho día, ya que este tiene efectos retroactivos a partir de la indicada fecha.

Dicho aumento les será abonado de una sola vez, previo descuento del 1 por 100.

Asimismo, se pone en conocimiento de todos los interesados que esta misma obligación tienen todos los almacenistas y cuantos hayan adquirido trigo de los agricultores por todas las partidas recibidas a partir de 1.º de julio pasado.

Al mismo tiempo he de hacer presente a todos los productores de trigo, que estando esta Jefatura puesta a que perciban, en los casos que hubiere lugar, el aumento de 0,50 y una peseta por Qm. en todos los trigos que se entreguen en los almacenes de este S. N. T. y que contengan menos del 2 y el 1 por 100 de impurezas respectivamente, es de gran interés para todos los productores presentar sus trigos en condiciones de limpieza que les permitan disfrutar estas bonificaciones, ya que ello redunda en su propio beneficio y con este estímulo se acostumbrarán a presentar sus productos mejor que hasta ahora.

Estas mismas bonificaciones tendrán que satisfacer, sobre los precios de tasa para los trigos con menos de 2 por 100 de impurezas, todos los almacenistas y demás compradores de trigo, a los agricultores y demás vendedores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Jefe provincial, Mariano Hinojal.

Para cumplir lo ordenado en el artículo 3.º del Decreto del Ministerio de Agricultura, de fecha 12 de octubre (B. O. n.º 44), se pone en conocimiento de todos los que hayan vendido trigo de la cosecha de este año a este Servicio Nacional del Trigo a partir de 1.º de julio último y que hayan percibido el precio de 50 pesetas Qm., que pueden y han de percibir, Comarcal correspondiente para que los hagan un contrato por 2 pesetas Qm., que tiene de aumento desde dicho día, ya que este tiene efectos retroactivos a partir de la indicada fecha.

Dicho aumento les será abonado de una sola vez, previo descuento del 1 por 100.

Asimismo, se pone en conocimiento de todos los interesados que esta misma obligación tienen todos los almacenistas y cuantos hayan adquirido trigo de los agricultores por todas las partidas recibidas a partir de 1.º de julio pasado.

Al mismo tiempo he de hacer presente a todos los productores de trigo, que estando esta Jefatura puesta a que perciban, en los casos que hubiere lugar, el aumento de 0,50 y una peseta por Qm. en todos los trigos que se entreguen en los almacenes de este S. N. T. y que contengan menos del 2 y el 1 por 100 de impurezas respectivamente, es de gran interés para todos los productores presentar sus trigos en condiciones de limpieza que les permitan disfrutar estas bonificaciones, ya que ello redunda en su propio beneficio y con este estímulo se acostumbrarán a presentar sus productos mejor que hasta ahora.

Estas mismas bonificaciones tendrán que satisfacer, sobre los precios de tasa para los trigos con menos de 2 por 100 de impurezas, todos los almacenistas y demás compradores de trigo, a los agricultores y demás vendedores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Jefe provincial, Mariano Hinojal.

# Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Avila

Se va a proceder por las Jefaturas locales a la entrega inmediata de los carnets de afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Y se avisa por el presente a todos los afiliados que antes del día 22 de abril de 1937 pertenecían a las Organizaciones de Falange Española, Comunión Tradicionalista, Acción Española, Renovación Española, y a todos los que fueron admitidos directamente por el Caudillo o por las Jefaturas autorizadas del Movimiento con anterioridad al 15 de julio en curso y que en los plazos concedidos no han cumplido los requisitos señalados en la circular núm. 13, relativa a la solicitud de cambio de carnet, que se abre un último plazo, irrogable, que comienza el día 30 de julio corriente y termina el 30 de agosto del mismo año, en el cual han de extender y presentar dichas solicitudes.

Estas solicitudes, que se facilitan a todas las Jefaturas locales o provinciales del Movimiento, serán presentadas precisamente en la Jefatura local donde reside o piensa residir el solicitante y han de ir acompañadas de tres fotografías y del carnet antiguo o comprobantes acreditativos de la condición de afiliado, de los cuales se entregará recibo.

También abonará el solicitante

Se va a proceder por las Jefaturas locales a la entrega inmediata de los carnets de afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Y se avisa por el presente a todos los afiliados que antes del día 22 de abril de 1937 pertenecían a las Organizaciones de Falange Española, Comunión Tradicionalista, Acción Española, Renovación Española, y a todos los que fueron admitidos directamente por el Caudillo o por las Jefaturas autorizadas del Movimiento con anterioridad al 15 de julio en curso y que en los plazos concedidos no han cumplido los requisitos señalados en la circular núm. 13, relativa a la solicitud de cambio de carnet, que se abre un último plazo, irrogable, que comienza el día 30 de julio corriente y termina el 30 de agosto del mismo año, en el cual han de extender y presentar dichas solicitudes.

Estas solicitudes, que se facilitan a todas las Jefaturas locales o provinciales del Movimiento, serán presentadas precisamente en la Jefatura local donde reside o piensa residir el solicitante y han de ir acompañadas de tres fotografías y del carnet antiguo o comprobantes acreditativos de la condición de afiliado, de los cuales se entregará recibo.

También abonará el solicitante

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAJOS

Alajos (Valledad)

# Desde Arévalo

## La Adoración celebra una Vigilia de intenso patriotismo

En la ciudad de Arévalo y durante la noche del 20 al 21 de los corrientes se reunió en la amplia iglesia de Santo Domingo de Silos, en Vigilia pública y a la que asistieron las Ramas de la Acción Católica de la localidad, para cumplir con la orden del Consejo Supremo, de imponer por especial privilegio en la bandera de la Sección Adoradora Nocturna Aravalense la corbata con los colores de nuestra Enseña Nacional, siendo la intención de Vigilia el alcanzar del Todopoderoso que siga protegiendo como particular y como Jefe de Estado a nuestro amado Caudillo al que el Cielo conceda largos años de vida.

El acto fué verdaderamente emocionante, sobre todo cuando en medio de religioso silencio, el capellán de la Sección, al propio tiempo que colocaba en la bandera eucarística la bandera de España, se rezaban los Padrenuestros ordenados por la Patria, por el Caudillo y por la Iglesia, pasando después todos los adoradores y las autoridades a besar las Enseñas.

Por el director espiritual de la Adoración se pronunció después de que hubo empezado la parte acostumbrada de las Vigilias una sentidísima plática de gran sabor patriótico y religioso, poniendo de manifiesto la influencia de la Religión en la historia de nuestra querida España y el sentimiento altamente religioso y prácticamente patriótico del Gran Movimiento de la Cruzada, que está salvando a nuestra Nación de la barbarie y de los enemigos de la Cruz y de la Civilización.

Sobre las cinco de la mañana y después de la Santa Misa en la que comugaron, además de los adoradores, bastantes personas de las que había en el templo, en el que nunca faltaron durante toda la vigilia, que comenzó a las once, dióse por terminada la misa, que por la gran devoción que en la misma se mostró,

# Prensa y propaganda

## La Sección Femenina cumpliendo su maravillosa misión de preparar y elevar el nivel cultural de sus afiliados dispuso un cursillo de canto en Vigo, dirigido por el famoso profesor pedagogo y artista, Maestro Benedito.

Las profesoras de canto procedentes de ese cursillo empiezan a cumplir su misión divulgadora en la Sección Femenina y en las Organizaciones Juveniles Femeninas. Pronto la música alegre de la retaguardia acompañará y completará los acordes marciales y optimistas del frente.

Próximamente saldrán profesoras de canto de la Sección Femenina con destino a los Campamentos de las Flechas. En la alegría del mar las Flechas de los frentes recién liberados, recibirán los rayos saludables del Sol, con el ruido de las olas y el sonido del canto alegre de la paz.

Queremos aumentar la belleza física y moral de la juventud femenina para disponerla a la lucha fuerte intensa y difícil que exige la reconstrucción del Estado: ese paraíso vertical que soñó Jose Antonio y que empieza en la vida alegre y musical, pero dura y trabajadora del Campamento.

La Regidora Central de O. J.

## La Colonia añeja IBE

### La Brillantina perfumada IBE

### La Pasta dentrífica IBE

Son tres productos españoles de absoluta garantía; exíjalos.

Para pedidos Centro General de Representaciones. Alberto González, Perecota, 1. Apartado 22, Segovia.

## La Colonia añeja IBE

### La Brillantina perfumada IBE

### La Pasta dentrífica IBE

Son tres productos españoles de absoluta garantía; exíjalos.

Para pedidos Centro General de Representaciones. Alberto González, Perecota, 1. Apartado 22, Segovia.

es de esperar que influirá en aumentar los entusiasmos por Dios, por España y por el invicto Caudillo que rige a la patria española.

es de esperar que influirá en aumentar los entusiasmos por Dios, por España y por el invicto Caudillo que rige a la patria española.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SORTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAJOS

Alajos (Valledad)

# Servicios de Correos y Telégrafos

## DE AVILA Horario

### CORREOS

Apartados oficiales . . . . .	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros . . . . .	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio . . . . .	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones . . . . .	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones . . . . .	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría . . . . .	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

### TELEGRAFOS

Servicio de telegramas . . . . .	Permanente.
Giro telegráfico . . . . .	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

**NOTAS.—Envíos militares:** Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos tarjetas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

0'25 pesetas, importe del carnet. Los carnets antiguos o documentos acreditativos de la calidad de afiliado serán devueltos con el carnet nuevo. Los afiliados que no presenten sus solicitudes antes del 30 de agosto de 1933, se entenderá que renuncian a su condición de tales y serán bajas en el Movimiento. A partir de esta fecha serán considerados nulos todos los carnets antiguos, incluso los expedidos por las Jefaturas provinciales o Delegaciones nacionales de servicio después de la fecha de unificación. Los carnets correspondientes a los afiliados militares se remitirán por conducto de sus respectivos Cuerpos, sin necesidad de cumplir los requisitos anteriormente consignados.

### Centros Oficiales

—(0)—  
Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 10 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 10. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 10. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 10. Distrito Electoral, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 10 a 21. El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

"Pomada Cerezo," cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

*Su estómago lo necesita*



Ensáyelo y verá como sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. Úselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
Dirección provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN

**TINTA ALEMANA**  
**Britz**  
Especialidad para Estilográficas y Oficinas  
De venta en los principales Establecimientos

**LUCHA ANTITUBERCULOSA**  
**Dispensario Antituberculoso de Avila**  
(LOSILLAS, NUMERO 1)  
Horario de consultas y servicios  
Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.  
Miércoles y jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.  
Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.  
Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.  
Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.  
Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

**Hotel Restaurant, Café y Bar Americano**  
**PASAJE**  
Todo confort.  
Se sirven bodas y banquetes.  
Omnibus a todos los trenes.  
Propietario: Gregorio Barragán  
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

**Instrucciones para la censura**  
Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.  
La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECERÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de **TARJETAS POSTALES.**

**REUMATICOS!**  
Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI," de venta en todas las farmacias de AVILA

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debéis ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide. Si no entregas tu chistarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

## Servicio de automóviles de línea

<b>LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL</b>			
Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Arevalillo a las . . . . .	10
de Arevalillo a las . . . . .	11'30	a Avila a las . . . . .	14'30
<b>LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL</b>			
Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Arenas . . . . .	11'30
de Arenas a las . . . . .	12'30	a Avila a las . . . . .	17
Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada			
<b>LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA</b>			
Salida de Avila a las . . . . .	15	Llegada a V. del Obispo . . . . .	18
de V. del Obispo . . . . .	7	a Avila a las . . . . .	10
<b>LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)</b>			
1.ª salida de Avila a las 8 . . . . .		Llegada Peñaranda a las . . . . .	9
		Salamanca a las . . . . .	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7 . . . . .		Llegada Peñaranda a las . . . . .	8'15
		Avila a las . . . . .	9'30
2.ª salida de Avila a las 18 . . . . .		Llegada Peñaranda a las . . . . .	20'1
		Salamanca a las . . . . .	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30 . . . . .		Llegada Peñaranda a las . . . . .	16'30
		Avila a las . . . . .	18
<b>LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)</b>			
Salida de Avila a las 9,40 . . . . .		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	12
		Llegada a Leganés a las . . . . .	15'30
		a Getafe a las . . . . .	15'40
Salida de Getafe a las 13'00 . . . . .		Llegada a Leganés a las . . . . .	13'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	16'40
		Llegada a Avila a las . . . . .	19

**CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE**  
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11 . . . . .		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	13'
		Llegada a Leganés a las . . . . .	17'55
		a Getafe a las . . . . .	18'05
Salida de Getafe a las 9'30 . . . . .		Llegada a Leganés a las . . . . .	9'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	13'15
		Llegada a Avila a las . . . . .	16'50

**LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR**

1.ª Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Piedrahita a las . . . . .	9
		a Barco a las . . . . .	10
2.ª Salida de Avila a las . . . . .	16	a Piedrahita a las . . . . .	17,40
		a Barco a las . . . . .	18,45
1.ª Salida de Barco a las . . . . .	7	Llegada a Piedrahita a las . . . . .	7,40
		a Avila a las . . . . .	10
2.ª Salida de Barco a las . . . . .	13	a Piedrahita a las . . . . .	13,40
		a Avila a las . . . . .	16

**LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN**

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Villacastin a las . . . . .	8
		a Segovia a las . . . . .	10
Salida de Segovia a las . . . . .	10	Llegada a Villacastin a las . . . . .	18
		a Avila a las . . . . .	19

**LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR**

Salida de Avila a las . . . . .	17'30	Llegada a Arevalo a las . . . . .	19
de Arevalo a las . . . . .	7'30	a Avila a las . . . . .	9'30

**Balneario de Ledesma** Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en cláticas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

**Instituto Provincial de Higiene AVILA**  
**SERVICIOS AL PUBLICO**

Sección de Puericultura . . . . .	Preescolares . . . . .	Miércoles a las once.
	Escolares . . . . .	Martes y sábados.
	Lactantes . . . . .	Lunes y viernes a las once.
	Maternología . . . . .	Jueves a las once.
Consulta de Oftalmología . . . . .		Miércoles a las cinco.
de Garganta, nariz y oídos . . . . .		Martes y viernes a las cinco.
de Odontología . . . . .		Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
Dispensario antivenéreo . . . . .	Hombres . . . . .	Diaria de ocho a diez de la mañana.
	Mujeres . . . . .	Martes, miércoles y sábados, 5 tarde
Vacunación antirrábica . . . . .	Diaria . . . . .	Mañana a las nueve, Tarde a las cuatro.
Las demás vacunaciones . . . . .		Diaria de once a una.
Recogida de productos (del enfermo) para análisis . . . . .		Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
Recepción de productos para análisis . . . . .		Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
Servicios de desinfección . . . . .		Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.ª No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada.  
2.ª Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.  
El Director, Fernando Chacón.

Lea V. "El Diario de Avila,"

# AVILA AL DIA

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer

Fuó presidida por el alcalde, señor Iranzo, y asistieron todos los gestores. Fueron aprobadas el acta de la sesión anterior así como cuentas y nóminas. También se aprobó la liquidación definitiva de las obras de construcción del nuevo fiato del Puente, y asimismo se tomó el acuerdo de utilizar para almacén de mercancías en consigna la planta baja de dicho fiato.

La Corporación acordó autorizar al negociado correspondiente para que proceda a la adquisición de paja y cebada con destino al ganado de la limpieza pública.

Se admitió a la práctica de ejercicios para cubrir plazas de bomberos interinos a tres solicitantes, y se rechazó a otro debido a los informes políticos recibidos.

Fuó acuerdo ampliar en 15 días el plazo de admisión de proyectos de urbanización de la ciudad.

Por último se acordó conceder cantidad para que un delegado de la Junta local de guerra química asista al cursillo que se celebrará en Salamanca.

SE DESEA comprar con urgencia tres mesas de despacho en buen uso. Informarán en esta Administración.

## Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

El Ilmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas:

León Gutiérrez Martín, vecino de Pozanco, por viajar sin salvoconductor, nueve pesetas.

Marcelo Jiménez Morales, de Avila, por proferir insultos frecuentes a María Ramos Fontela, 30 pesetas.

Dionisio Almaraz Pindado, de Pozanco, por intentar alterar el orden público, 1.002 pesetas.

SE DESEAN dos chicos para tienda de ultramarinos. Informes «La Perla», Santa Teresa, 4.

### Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:

X. 11560, J. Delgado, sal; R. 10778, V. Alcón, azúcar.

## Casa Social Católica ESCUELAS

Empezando el curso el día primero de septiembre para las clases de primera enseñanza, se hace público que queda abierta la matrícula para los hijos varones de los socios, de siete a nueve de la noche en la Secretaría de la Casa Social.

### Denunciado

Por viajar sin salvoconductor han sido denunciados Marc lino Escudero y Ladislao Hernández.

## Hierro Líquido ES LA VIDA DEL CALZADO

Cuide su calzado con este maravilloso producto, atenúa mucho el desgaste de la suela y el calzado DURA CUATRO VECES MAS, impidiendo que la menor HUMEDAD penetre en los pies. Empléelo mensualmente, ahorrará mucho dinero. El mejor propagandista el consumidor.

### PRODUCTO NACIONAL

Laboratorio del Hierro Líquido.-SEVILLA

Depositario para Avila: HIJO DE CRISTOBAL PARDO

## Una nota de Obras Públicas

La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia ha publicado una nota en la que dice que por causa de una fuerte tormenta ha quedado destruída una alcantarilla emplazada en el kilómetro 3 de la carretera de Mengamuñoz a Peñaranda, en las proximidades de Narros del Puerto.

Por dicho motivo se encuentra cortado el tránsito en el tramo comprendido entre su origen de la de Avila a Talavera y su empalme en la de Sorihuela a Avila, debiendo desviarse el tráfico del mencionado tramo por el camino vecinal que por Salobralajo y el puente de Cobos, empalma a su vez con las carreteras antes citadas.

SE OFRECE chica con conocimientos de cocina y demás menesteres, para servir fuera de la capital. Razón en esta Administración.

## Notificación a una Alcaldía

Por el señor delegado de Hacienda como presidente del Tribunal Económico Administrativo provincial se ha notificado a la Alcaldía de Santo Tomé de Zabarcos que en el plazo de cinco días remita a dicho Tribunal la documentación referente al Repartimiento de Utilidades formado por aquel Municipio para el actual ejercicio.

## Una nota de la Inspección provincial de Sanidad

El ilustrísimo señor inspector provincial de Sanidad nos remite para su publicación la siguiente nota:

«Para general conocimiento, y como contestación a las cartas y escritos que se dirijen a esta Jefatura, se ha de hacer constar.

1.º Que el servicio de Higiene Infantil, en sus tres consultas de lactantes, escolares y maternología es completamente gratuito, facilitándose leches preparadas y algunos medicamentos a los niños que sus familiares carecen de recursos.

2.º Que las especialidades de garganta, nariz y oídos, boca y dientes y tuberculosis es asimismo un servicio infantil gratuito.

3.º Que todas las consultas infantiles tienen lugar en la Sección de Puericultura del Instituto Provincial de Higiene.

4.º Que pueden acudir a las expresadas consultas todos los niños pobres, los de familias débiles económicas, y todos los que deseen sus madres que se les dirija, oriente y vigile en su crianza.

5.º Que en la consulta de Maternología se atiende con singular cuidado a las embarazadas para que lleven el periodo de gestación con normalidad y permanente vigilancia, para lo cual hay montado un servicio de Médico y Matrona puericultores»

**MECANOGRAFO.** Se ofrece para trabajar cualquier clase de oficina durante todo el día. Informará Luis Benito. Plaza de Santa Teresa, 5, entre-suelo. Avila.

## Información provincial

En la Diputación Provincial se ha expuesto al público, por término de 15 días, el padrón de cédulas personales correspondiente al ejercicio actual.

## Ecos de Sociedad

### Necrológicas

Ha fallecido a edad avanzada, e señor don Gerardo Martín, persona muy apreciada en esta ciudad donde durante largos años ejerció la industria de carpintería.

Las estimaciones de que gozaba se manifestaron en el acto del entierro que se verificó ayer.

A sus familiares y de un modo especial a su sobrino el obrero de la imprenta donde se edita EL DIARIO DE AVILA y concejal del Ayuntamiento don Francisco Saez les hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

—También en Hoyo de Pinares ha entregado el alma a Dios el vecino de aquella localidad don Julián Royo, quien mereció muchos afectos en aquel pueblo por las inestimables cualidades de bondad y afable trato que en él concurrían.

A su esposa y demás familia les hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

Que Dios tenga en gloria las almas de ambos señores fallecidos.

### Viajeros

Ha regresado a Avila el penitenciario de esta Catedral don Justo Sánchez.

## AUTOMOVILISTAS

Venta de accesorios

Llamad al teléfono 257

Antonio Guerras. San Segundo, 16

## Sanatorio Enfermería de Santa Teresa

Extracto de liquidación de la Compañía Cómico Lírica Abulense con motivo de la representación de la «Dolorosa» en Segovia el día 17 de Agosto de 1938:

Ingresos	
Venta de localidades en taquilla.....	2.106,50
Palcos de Autoridades (donativos).....	150,00
Donativo de Sociedad de Autores.....	156,00
<b>Total.....</b>	<b>2.412,50</b>
Gastos	
Viaje, propaganda, peluquería, orquesta, teatro, tramoya, empleados del teatro, etc.....	964,30
Cena y merienda de los actores.....	293,25
Subsidio pro combatiente.....	237,65
Derechos Sociedad de Autores.....	156,00
Saldo a favor del Sanatorio.....	761,30
<b>Total.....</b>	<b>2.412,50</b>

## SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

## Lo que piden nuestros soldados

Un soldado del Batallón 24 del Regimiento de la Victoria ha pedido un laud por medio de un periódico de Valladolid. Y se le ha remitido.

Un cabo abulense del mismo Batallón, natural de un pueblo cercano a Avila, se ha creído en el caso de hacer una bravat y ha apostado por sus paisanos.

Por esto pide un «arma» musical y espera que sus paisanos no le han de dejar en mal lugar.

Lo pide el cabo Miguel García, Regimiento de la Victoria núm. 28, 24 Batallón, primer Grupo especial. Estafeta 41.

## Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación

### INSTRUCCION

Dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, la celebración de un curso para proporcionar a los Estados Mayores, y muy especialmente a las Planas Mayores de las Brigadas de un cierto número de auxiliares que cooperen a la función del E. M., se convoca al mismo sobre las bases siguientes:

1.º El curso tendrá de duración 30 días, verificándose en Valladolid en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería.

2.º El número de plazas será de 150.

3.º Podrán asistir a él el personal, con edad mínima de 30 años cumplidos y máxima de 40, el día señalado para el cierre de admisión de instancias, que hayan terminado en España las carreras de Ciencias, Filosofía y Letras en sus distintas ramas y Abogado.

Asimismo podrán asistir a él, los Ingenieros de las distintas especialidades y Arquitectos, con estas carreras terminadas en España y con la edad mínima de 35 años cumplidos y máxima de 40, el día señalado para la admisión de instancias.

4.º Los aspirantes dirigirán las instancias, con arreglo al formulario adjunto, al señor Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de E. M., dando cuenta de esta petición a las Autoridades pertinentes, para que puedan éstas emitir los informes que se indican en base posterior.

5.º Los aspirantes que terminen con aprovechamiento el curso, serán promovidos al empleo de Tenientes provisionales adjuntos, como Auxiliares del Servicio de E. M., gozará mientras desempeñen su cometido el sueldo correspondiente y disfrutarán del empleo estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña.

6.º La selección de instancias será hecha por el señor Coronel Director de la Academia, en la cual se tendrán en cuenta los datos que se obtengan de los aspirantes en cuanto a sus ideas sociales, partidos políticos a que hayan pertenecido antes del Movimiento Nacional, así como todo lo que en pro de éste hayan llevado a cabo, por lo que a las Autoridades de todo orden a quienes conste algo favorable o no favorable de los aspirantes que las han requerido, no siendo parientes, puedan exponerlo por su honor o por declaración jurada en escrito que para mayor rapidez, remitirán directamente al Director de la Academia citada, al que se prohíbe tener en cuenta cualquier otro escrito de carácter particular, teniendo preferencia a los que posean idiomas, taquigrafía, mecanografía y conducción de automóvil.

7.º El plazo de admisión de instancias para su selección se cerrará el día primero de septiembre próximo, para comenzar el curso el día 15 del mismo mes, empleándose el tiempo que media entre ambas fechas en aviso a los alumnos admitidos e incorporación de éstos al Centro.

8.º Por las distintas Autoridades Militares se dará la máxima publicación a la convocatoria anunciada, y el Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de E. M., aceptará para ganar tiempo en la selección de los concursantes, avisos telegráficos de los mismos, con los datos que se precisan y mencionan en esta convocatoria, sin perjuicio de que se cursen ade-

### Un incendio

En el prado «Urubrias» del término municipal de Cebereros y en el sitio conocido por «Solana de Serenos» produjose un incendio en una extensión de un kilómetro cuadrado de pastos, 500 pinos y 25 maderables. Parece que el incendio fué casual.

Las pérdidas se calculan en unas 2.000 pesetas.

## Las naves contrabandistas bajo pabellón inglés

### Cinco intérpretes en el Tribunal de Londres para entender lo que dicen los marineros de una nave «británica»

LONDRES.—Una luminosa y humorística demostración de cuán falta de fundamento es la pretensión de ciertos barcos que trafican con los puertos de la España roja enarbolando la bandera británica y piden la protección de los buques de guerra ingleses, es la que se ha hecho hoy delante del tribunal del puerto de Londres en el cual ha sido necesario recurrir a cinco intérpretes para poder entender lo que decían los «miembros de la tripulación inglesa» de la «nave inglesa» Dover Abbey.

Delante del juez ha comparecido toda la tripulación del buque, compuesta de cuatro yugoeslavos, tres rumanos, dos chinos, un portugués y un marroquí ninguno de los cuales sabía una palabra de inglés. Por lo demás, la nacionalidad de los que han dicho ser yugoeslavos, portugueses y rumanos está puesta en duda, y no tendría nada de extraño que se tratase, o bien de rusos soviéticos, o bien de refugiados de cual-

quier otro país que adoptan a cada momento una nacionalidad prestada.

El «Dover Abbey», perteneciente a una de tantas «sociedades de navegación» fundadas en estos últimos tiempos par hacer contrabando de armas en España, hacia de lanzadera entre los puertos franceses y los de la España roja. Hacia el 15 de Julio con un cargamento de mercaderías diversas cargado en Barcelona, dejó el Mediterráneo y llegó a Londres. Una vez desembarcada la carga la tripulación recibió la orden de llevar el «Dover Abbey» a Cardiff. En lugar de esto, los marineros, con la intención de quedarse en Inglaterra, dejaron el barco y procuraron perderse en el puerto de Londres. La desaparición fué señalada el seis de agosto y la policía logró en breve tiempo arrestar toda la tripulación y llevarla delante del juez, el cual no ha podido menos de subrayar «las características verdaderamente británicas» del «Dover Abbey» y de sus tripulantes.—(USI).

## Corrida benéfica en Segovia

Las personas de Avila que deseen asistir al Festival de Toros benéfico que tendrá lugar en Segovia el día 9 de septiembre, pueden hacer el pedido de localidades al señor Jefe de Censuras Militares (Gobierno Militar, Avila) hasta el día 3 de septiembre próximo

## Funerales por el Doctor Albiñana en Burgos

BURGOS.—Esta mañana, en la Catedral, y con asistencia de numerosos fieles, se ha celebrado una solemne misa de requiem por el alma del jefe del Partido Nacionalista Español señor Albiñana, vi mente asesinado en la Cárcel Modelo por las horridas rojas hoy hace dos años. Presidieron el acto los antiguos directivos del referido partido.

Al final de la misa se cantó un responso, y a la salida del templo el público prorrumpió en vítores a España y al Caudillo.—(Farc).

Envia tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

## Festivales benéficos en Segovia

En vista del éxito alcanzado en los festivales benéficos celebrados recientemente en Avila para adquirir una Ambulancia Sanitaria para el Glorioso Ejército Nacional, el excelentísimo señor general jefe del Grupo de Divisiones de Avila-Segovia, ha delegado en el excelentísimo señor duque de Parcent, para que organice unos festivales semejantes y con idéntico fin benéfico en Segovia.

El programa de los mismos está ya ultimado.

El día 8 de septiembre tendrá lugar el desencajamiento de los seis hermosos toros de la ganadería de don Aipio Pérez, de Salamanca, que habrán de lidiarse al día siguiente por Juan Belmonte, quien tejeonará uno de los toros. El segundo lo matará el conocido novillero, natural de Segovia, Ramón de la Serna y los cuatro restantes, mano a mano, los afamados matadores Vicente Barrera y Juanito Belmonte.

Por la noche habrá una gran fiesta en honor de los toreros, quienes con gran entusiasmo y generosidad, se han brindado para estos festivales. Se repartirán premios a las señoritas mejor ataviadas con trajes regionales y habrá como en Avila, una rifa en la Plaza de Toros.

El interés despertado por estos espectáculos en Segovia y aquella provincia es muy grande. El pedido de localidades es también muy crecido y son muchas las personas de Avila que ya hablan de trasladarse a Segovia ese día. Todo ello, nos permite augurar un nuevo y rotundo éxito de los organizadores de estos patrióticos festivales.

## El quinto matrimonio de una mujer de ciento cinco años

VARSOVIA.—Según dice la Agencia Centralearopa, Magdalena Niedzialek, de Rzeszow (Galizia), ha celebrado su quinto matrimonio a los ciento cinco años de edad. A pesar de su edad, la nueva esposa posee viveza singular y extraordinaria memoria.—(Centralearopa)